

a pesar del requerimiento hecho, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la presente relación provisional de admitidos y excluidos podrá recurrirse en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Cádiz, 10 de enero de 1979.—El Presidente, Antonio Barbadiño y García de Velasco.—504-E.

4794 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico internista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 25 de enero del presente año, se publican las bases y programa integral que han de regir en la oposición libre convocada por esta excelentísima Diputación para cubrir en propiedad una plaza de Médico internista vacante en la plantilla de Funcionarios Provinciales, con nivel de proporcionalidad 10, y los complementos y demás derechos y beneficios concedidos por esta Corporación a sus funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Importe de los derechos de examen: 1.000 pesetas.

Comienzo de los ejercicios: No podrán comenzar hasta transcurridos tres meses desde la fecha de la publicación de este anuncio, sin que pueda exceder de un año dicho tiempo.

Huelva, 30 de enero de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—610-A.

4795 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Archivero Bibliotecario.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Archivero Bibliotecario, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 26 de enero de 1979 se ha resuelto aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición directa y libre convocada por esta Corporación para proveer una Plaza de Archivero Bibliotecario, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Provincia, de fechas 30 de diciembre y 12 de diciembre de 1978, respectivamente.

Madrid, 27 de enero de 1979.—El Secretario, José María Aymat González.—546-A.

4796 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer plazas de Cabos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado por esta Corporación para proveer seis plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios:

Aspirantes admitidos

Alvarez Lastra, Luis.
Barrios Ballesteros, Avelino.
Belmonte León, Manuel.
Clemente Herranz, Rafael.
Colino González, Antonio.
Espada Martínez, Rodolfo.
Fernández Núñez, Ernesto.
Fernández Núñez, Vicente.
Gamella Farfan, Delio.
Gutiérrez Gismero, Antonio.
Hernández Jiménez, Pedro.
Hernández Toribio, Ramón.
López Delgado, Antonio.
Mamblona Borlaz, Luis.
Martín Martín, José.
Mateos Lenos, Dionisio.
Moles Monfort, Antonio.
Núñez Plaza, Felipe.
Pastor Gualda, Fausto.
Povedano Martínez, Fernando.
Prieto de Santiago, José.
Rodrigo Aguado, José Luis.
Rozabén Garrido, Acisclo.
Saceda Buenache, Alfredo.
Santander Tortajada, Cecilio.

Simal Panadero, José Luis.
Valbuena Povedano, Manuel.
Vigara Tocado, Gerardo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Secretario general, José María Aymat.—593-A.

4797 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos libre para proveer la plaza de Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 25, del día 30 de enero de 1979, se inserta la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos libre para proveer la plaza de Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, para el de los interesados.

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Secretario, José María Aymat González.—633-A.

4798 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios:

Aspirantes admitidos

Jurado Martín, José.
Hernández Jiménez, Pedro.
Magro Ramos, Juan.
Moles Monfort, Antonio.
Nieto Peinado, Luis.
Pastor García, José Luis.
Rozabén Garrido, Acisclo.
Santervas García, José Antonio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Secretario general, José María Aymat.—592-A.

4799 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer plazas de Suboficiales del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Suboficiales del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios:

Aspirantes admitidos

Belmonte Gallego, Manuel.
García Santiago, José María.
Lucas Aparicio, Felipe.
Pastor García, José Luis.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Secretario general, José María Aymat.—591-A.